

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(SENACYT)

Resolución Administrativa No. 327

De 02 de octubre de 2018

LA SECRETARÍA NACIONAL ENCARGADA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que el día 31 de enero de 2018 la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la normativa relacionada con la contratación por mérito, lanzó la Convocatoria Pública de I+D Orientada por Misión en Salud (IOMS) 2018, dentro del Programa de Fomento a la Investigación y Desarrollo (I+D).

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las propuestas hasta el día 23 de abril de 2018 a la 1:00 p.m.

Que mediante la Resolución Administrativa No. 141 de 16 de mayo de 2018, se nombró al Comité Externo de Evaluación por Pares de la Convocatoria Pública de I+D Orientada por Misión en Salud (IOMS) 2018.

Que en la fase de selección de la Convocatoria Pública de I+D Orientada por Misión en Salud (IOMS) 2018, se recibieron un total de dieciséis (16) propuestas.

Que mediante la Resolución Administrativa No. 196-A de 20 de junio de 2018, se extendió el plazo de comunicación de resultados de la Convocatoria Pública de I+D Orientada por Misión en Salud (IOMS) 2018, hasta el día 9 de agosto de 2018.

Que en tiempo oportuno el Comité Externo de Evaluación por Pares generó el Acta Final del Foro con la lista priorizada de las propuestas que cumplieron con los requisitos, las bases de la convocatoria y los criterios de selección del programa.

Que en atención a la lista priorizada del Foro, la SENACYT aprobó para adjudicación, tres (3) propuestas, a saber:

No.	Código	Línea del ANPIS	Título
1	IOMS18-006	7	Evaluación de "comunidades que se cuidan" para prevenir la violencia y otros problemas de salud mental en Panamá.
2	IOMS18-016	3	Determinantes para el desarrollo de Cáncer de Mama: Genética y Estilo de Vida.
3	IOMS18-001	3	Desarrollo del Registro Nacional de las Enfermedades No Transmisibles (RENENT).

Que mediante la Resolución Administrativa No. 283 del 29 de agosto de 2018, se designó a la Ing. Milagro Mainieri Krisko como Secretaria Nacional Encargada de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) del 01 al 12 de octubre de 2018.

Que en consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO:

Adjudicar los fondos hasta la suma de NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.99,200.00) de la Convocatoria Pública de I+D Orientada por Misión en Salud (IOMS) 2018 para:



Código	Título de la Propuesta	Proponente	Monto
IOMS18-001	Desarrollo del Registro Nacional de las Enfermedades No Transmisibles (RENENT).	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES) / Investigador principal: Hedley Knewjen Quintana	B/.99,200.00

SEGUNDO:

La presente Resolución debe ser publicada en la página web de la SENACYT.

TERCERO:

Advertir que la presente Resolución admite recurso de reconsideración, que podrá ser interpuesto dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su publicación en la página web de la SENACYT, según lo establecido en el Artículo 168 de la Ley 38 de 2000, que regula el Procedimiento Administrativo General.

CUARTO:

Esta Resolución empezará a regir a partir de su publicación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: la Resolución Administrativa No. 191 de 31 de julio de 2017, el Texto Único de la Ley 22 de 2006 que regula la contratación pública, ordenado por la Ley 61 de 2017, la Ley 38 de 2000, el Decreto Ejecutivo No. 40 de 10 de abril de 2018 y la Resolución Administrativa No. 283 del 29 de agosto de 2018.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Milagro Mainieri

ING. MILAGRO MAINIERI KRISKO
Secretaria Nacional Encargada



Handwritten mark